



Oficio No 349-PL613-2021-2022-CPMYPEYC-CR

Lima, 8 de noviembre de 2021

Señora

BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO

Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo

Ciudad. -

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 613/2021-CR](#), Ley que propone mejorar la competitividad y capacitación legal a microempresas.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente

Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas